UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Acta de Fallo

Licitación: LI-003-CGTI-2019
Dependencia: Coordinación General de Tecnologías de Información
Nombre: Contratación de pólizas de mantenimiento y soporte para: sistemas de procesamiento, licencias VMWARE; sistemas de respaldos EMC; licenciamiento IBM COGNOS Analytics Software versión 11; infraestructura de balanceo de aplicaciones, filtrado web y filtrado de correo electrónico; infraestructura de distribución central de la red de datos; sistema de conmutación telefónica ALCATEL-LUCENT e infraestructura de comunicaciones de la Universidad de Guadalajara.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:45 horas del día 25 de marzo de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. José Andrés Orendáin De Obeso, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la licitación para la Contratación de pólizas de mantenimiento y soporte para: sistemas de procesamiento, licencias VMWARE; sistemas de respaldos EMC; licenciamiento IBM COGNOS Analytics Software versión 11; infraestructura de balanceo de aplicaciones, filtrado web y filtrado de correo electrónico; infraestructura de distribución central de la red de datos; sistema de conmutación telefónica ALCATEL-LUCENT e infraestructura de comunicaciones de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la empresa:

Empresa: ESTRATEGIAS EN TECNOLOGIA CORPORATIVA, S.A. DE C.V.
Grupo: 1
Por un monto total de: (número y letra) $7,124,240.92 **I.V.A. Incluido**
Siete millones ciento veinticuatro mil doscientos cuarenta pesos 92/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y haber presentado la propuesta económica solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 16, 20, 24, 25, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones

Lic. José Andrés Orendáin De Obeso
Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Acta de Fallo

Licitación: LI-003-CGTI-2019
Dependencia: Coordinación General de Tecnologías de Información
Nombre: Contratación de pólizas de mantenimiento y soporte para: sistemas de procesamiento, licencias VMWARE; sistemas de respaldos EMC; licenciamiento IBM COGNOS Analytics Software versión 11; infraestructura de balanceo de aplicaciones, filtrado web y filtrado de correo electrónico; infraestructura de distribución central de la red de datos; sistema de conmutación telefónica ALCATEL-LUCENT e infraestructura de comunicaciones de la Universidad de Guadalajara.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:45 horas del día 25 de marzo de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. José Andrés Orendáin De Obeso, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la licitación para la Contratación de pólizas de mantenimiento y soporte para: sistemas de procesamiento, licencias VMWARE; sistemas de respaldos EMC; licenciamiento IBM COGNOS Analytics Software versión 11; infraestructura de balanceo de aplicaciones, filtrado web y filtrado de correo electrónico; infraestructura de distribución central de la red de datos; sistema de conmutación telefónica ALCATEL-LUCENT e infraestructura de comunicaciones de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la empresa:

Empresa: INITEL, S.A. DE C.V.
Grupo: 2

Por un monto total de: (número y letra) **$** 10,586,870.38 **I.V.A. Incluido**
Diez millones quinientos ochenta y seis mil ochocientos setenta pesos 38/100 M.N

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y haber presentado la propuesta económica solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 16, 20, 24, 25, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones

Lic. José Andrés Orendáin De Obeso
Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Acta de Fallo

Licitación: LI-003-CGTI-2019
Dependencia: Coordinación General de Tecnologías de Información
Nombre: Contratación de pólizas de mantenimiento y soporte para: sistemas de procesamiento, licencias VMWARE; sistemas de respaldos EMC; licenciamiento IBM COGNOS Analytics Software versión 11; infraestructura de balanceo de aplicaciones, filtrado web y filtrado de correo electrónico; infraestructura de distribución central de la red de datos; sistema de conmutación telefónica ALCATEL-LUCENT e infraestructura de comunicaciones de la Universidad de Guadalajara.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:45 horas del día 25 de marzo de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. José Andrés Orendáin De Obeso, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, se llevó al cabo el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la licitación para la Contratación de pólizas de mantenimiento y soporte para: sistemas de procesamiento, licencias VMWARE; sistemas de respaldos EMC; licenciamiento IBM COGNOS Analytics Software versión 11; infraestructura de balanceo de aplicaciones, filtrado web y filtrado de correo electrónico; infraestructura de distribución central de la red de datos; sistema de conmutación telefónica ALCATEL-LUCENT e infraestructura de comunicaciones de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la empresa:

Empresa: HEMAC TELEINFORMÁTICA, S.A. DE C.V.
Grupo: 3

Por un monto total de: (número y letra) $3,461,376.43 **I.V.A. Incluido**
Tres millones cuatrocientos sesenta y un mil trescientos setenta y seis pesos 43/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y haber presentado la propuesta económica solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 16, 20, 24, 25, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones

Lic. José Andrés Orendáin De Obeso
Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones

Dictamen Técnico

Guadalajara Jalisco, 21 de marzo de 2019

Licitación: LI-003-CGTI-2019
Dependencia: Coordinación General de Tecnologías de Información.
Nombre: Contratación de pólizas de mantenimiento y soporte para: sistemas de procesamiento, licencias VMWARE; sistemas de respaldos EMC; licenciamiento IBM COGNOS Analytics Software versión 11; infraestructura de balanceo de aplicaciones, filtrado web y filtrado de correo electrónico; infraestructura de distribución central de la red de datos; sistema de conmutación telefónica ALCATEL-LUCENT e infraestructura de comunicaciones de la Universidad de Guadalajara.

1.- Propuestas declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	Empresa	Grupo	Importe Incluye I.V.A.
1	Hemac Teleinformática, S.A. de C.V.	3	$3´461,376.43
2	Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V.	1	$7´124,240.92
3	Initel, S.A. de C.V.	2	$10´586,870.38

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación General de Tecnologías de Información y la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en las bases y junta de aclaraciones de la presente Licitación, como se refleja en los siguientes puntos:

I) Se tomó en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideró los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx

a) Que la propuesta contempla todas y cada una de las condiciones generales de las bases y la junta de aclaraciones.
b) Que la misma incluye la información, documentos y requisitos solicitados.
c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.

III) Criterios para la evaluación de la propuesta.

Se consideró la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, que consistió en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales para los licitantes.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Resultado de la revisión de las propuestas:

Se recibieron las propuestas de las siguientes empresas:

Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V., presenta propuesta económica para el grupo 1, cumpliendo con lo solicitado en las bases y la junta de aclaraciones de la presente licitación.

Initel, S.A. de C.V., presenta propuesta económica para el grupo 2, cumpliendo con lo solicitado en las bases y la junta de aclaraciones de la presente licitación.

Hemac Teleinformática, S.A. de C.V., presenta propuesta económica para el grupo 3, cumpliendo con lo solicitado en las bases y la junta de aclaraciones de la presente licitación.

Cabe hacer mención que no se recibió propuesta para el grupo 4, que comprende las partidas de la 21 a la 25, por lo que se solicita declarar desierto el grupo.

4.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas, se sugiere que la contratación de pólizas de mantenimiento y soporte para: sistemas de procesamiento, licencias VMWARE; sistemas de respaldos EMC; licenciamiento IBM COGNOS Analytics Software versión 11; infraestructura de balanceo de aplicaciones, filtrado web y filtrado de correo electrónico; infraestructura de distribución central de la red de datos; sistema de conmutación telefónica ALCATEL-LUCENT e infraestructura de comunicaciones de la Universidad de Guadalajara, sea para las empresas:

No.	Empresa	Grupo	Importe Incluye I.V.A.
1	Hemac Teleinformática, S.A. de C.V.	3	$3´461,376.43

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx

2	Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V.	1	$7´124,240.92
3	Initel, S.A. de C.V.	2	$10´586,870.38

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y haber presentado la propuesta económica solvente más baja, en apego a lo establecido en los artículos 16, 20, 24, 25, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Elaboró

L.A.E. Héctor Sención Solorzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General

Autorizó

Ing. Esteban Segura Estrada
Coordinador de Servicios Generales de la Administración General

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx